

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTFIN S.A.**

En la ciudad de Quito, el 27 de abril del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FASTFIN S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.", propietaria de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (199.999) acciones e igual número de votos, debidamente representada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez según se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la Junta; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción y un voto, debidamente representada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La señora Salomé Dávalos Sánchez actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretaria Ad – Hoc actúa la señora María Elena Sanmartín. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**
- 6) Designación de Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017.**
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.**

A continuación, la Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día.



**1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el señor Darío Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad y ratifica la designación del señor Darío Rosas como comisario.

**3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la Presidente quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa elaborado por la compañía ROMERO & ASOCIADOS correspondiente al ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la abogada María Elena Sanmartín, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

**5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la abogada Salomé Dávalos quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2016 arroja una utilidad de USD 23.746,28, en consecuencia, la presidenta mociona que se destinen esos valores a la cuenta de ganancias acumuladas años anteriores. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba la moción por unanimidad.

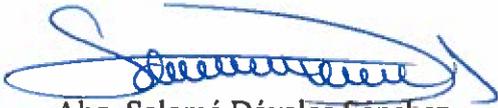
**6) Designación de Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la Presidente, quien mociona que se designe a el señor Darío Rosas como Comisario Principal de la compañía y a la señorita Jessica Rubio como Comisario Suplente, en ambos casos por el ejercicio económico 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije el honorario que ha de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

**7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2017 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas, firmando para constancia los asistentes.



Abg. Salomé Dávalos Sánchez  
En representación de "DESARROLLOS  
INTERNACIONALES SIGNO  
INVESTMENTS S.A." Accionista; y  
Sonia Salazar Guerra, Accionista  
Presidente Ad-Hoc.



Abg. María Elena Sanmartín  
Secretaria Ad-Hoc.

